



## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FIDELIDAD, AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS FIDASEG C. LTDA.

En Guayaquil, el 16 de febrero del 2018, siendo las 16H30, en la oficina de la compañía, ubicada en la villa # 6 Manzana R-23 de la Ciudadela Sauces IX. En la calles Av. Isidro Ayora y José María Egas, se reúnen los Socios de la Compañía Fidelidad, Agencia Asesora Productora de Seguros Fidaseg. C. Ltda. Señores: a). Econ. Gerardo Adalberto Santillán Arias, propietario de 97.50 por ciento de participaciones sociales. B). Lcda. María Lendi Sánchez Cifuentes, propietaria del 1.00, Por ciento de las participaciones sociales y C). Econ. Juan Bautista Romero Granja, propietario del 1.50 por ciento de participaciones Sociales y D) la Ing. Ángela Sánchez Cifuentes, quien es la Presidenta de la compañía. **Estando presente el 100 % los representantes del capital social de la Compañía.**

Preside la sesión su titular Ing. Ángela Sánchez Cifuentes e Interviene como secretario el Gerente Econ. Gerardo Santillán Arias. Se deja expresa constancia que antes de instalarse la sesión los concurrentes por unanimidad de votos y de conformidad con la Ley de Compañía, resolvieron constituirse en ese instante en **Junta General Ordinaria y Universal, Totalitaria para resolver** sobre: **a)** conocer y aprobar el Balance Correspondiente al ejercicio Económico de enero 1 al diciembre 31 del 2017 **b)** Conocer y aprobar el Informe del administrador y Comisario **c)** Conocer y aprobar la distribución de Utilidades, la Reserva legal de acuerdo a la ley de compañía **d)** Autorizar al representante legal para hacer efectiva las decisiones de la junta General.

Una vez aprobado por unanimidad los puntos asunto de la convocatoria, la presidenta Ing. Ángela Sánchez Cifuentes, declara instalada la sesión manifestando su agradecimiento a los asistentes por haber acudido a la convocatoria previamente hecha en forma escrita, acto seguido expresa lo siguiente: que ha recibido del Gerente Econ. Gerardo Santillán, Los Balances y Anexos correspondiente al ejercicio económico 2017 así como el informe de auditoría, la comunicación dirigida a los Socios, el criterio de la Presidenta es que los Estados Financieros reflejan la posición propia del giro del negocio, esto es la Colocación, Asesoría de Seguros Generales y Vida. Leído los Informes de Gerente y Comisario son aprobados por unanimidad.

Acto seguido el Econ. Gerardo Santillán Arias, expresa que los resultados es el reflejo de un año de recuperación económica del País,

La producción en la provincia de Orellana, mejoro en el cuarto trimestre así como los ajustes en gastos y el cambio de las políticas general de Gobierno Nacional esto es a los inversionistas.

La licenciada María Sánchez solicita la palabra, e indica que la dirección de la empresa está en buenas manos. Y respalda al gerente.

### LOS GUARDIANES DE SUS ACTIVOS

#### Principal Guayaquil

Cdla. Sauces 9, Mz. R-23 Villa 6  
Telefax: 04-2642157 / 6042865 Cel.: 091554164  
E-mail: angi.fidaseg@hotmail.com

#### Sucursal Orellana

Napo y E. Castillo atras de TAME  
Telf.: 06 288 2940 Cel.: 097823244  
E-mail: sgerardo57@yahoo.es

El Econ. Juan Romero Granja, da el respalda al Gerente Econ. Gerardo Santillán. Y le desea éxito en este año 2018

Una vez que se conoció lo concerniente a la convocatoria a **Junta General Ordinaria y Universal, Totalitaria** sobre: a) conocer y aprobar el Balance Correspondiente al Ejercicio Económico del 1 enero al 31 de diciembre del 2017 b) Conocer y aprobar el Informe del administrador y Comisario, c) Conocer y aprobar la distribución de Utilidades, la reserva legal de acuerdo a la ley de compañía, d) autorizar al representante legal para hacer efectiva las decisiones de la junta General.

Acto seguido intervino la presidenta, una vez agotado los temas motivo de la convocatoria, se da un receso para que los Socios deliberen y aprueben los Balances y Estados Financieros de FIDELIDAD, AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS FIDASEG. C. LTDA correspondiente a 2017, así como todos los puntos de la convocatoria.

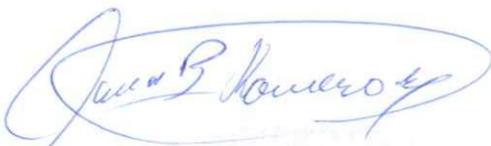
Pasado el receso de las deliberaciones por unanimidad de votos se resuelve: aprobar los Balances y Estados Financieros del año 2017, autorizar al Gerente, dar los pasos necesarios para la presentación de los mismos a los organismos y entidades respectivas para su trámite de Ley. B) sobre las utilidades presentar los balances y las distribución respectivas del ejercicio 2017, reservas Legal 10% así como la entrega de dividendos a los accionistas hacer la distribución respectiva del ejercicio 2017.

Acto seguido toma la palabra la presidenta, pide se lea el acta. La misma que es leída y aprobada por unanimidad, firmada por cada uno de los concurrentes para su Correspondiente legalidad. Se deja aclarado que el Econ. Gerardo Santillán Arias propietario de 97.50 por ciento de participaciones sociales se abstiene en votar por, actuar como secretario de la Junta general de socios, ser el Gerente y representante legal de la compañía Fidelidad, Agencia Asesora Productora de Seguros. FIDASEG C. LTDA

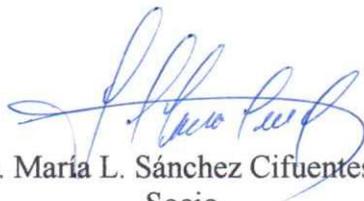
No habiendo otro tema que tratar se da por terminada la reunión

A las 17H25 del mismo día mes y año





Econ. Juan Bautista Romero Granja  
Socio



Lic. María L. Sánchez Cifuentes  
Socio



Econ. Gerardo Santillán Arias  
Gerente - Socio



Ing. Ángela Sánchez Cifuentes  
Presidenta de Fidaseg. C.



Econ. Gerardo Santillán Arias.  
Secretario de la Junta General  
Ordinaria de Fidaseg C. Ltda



# FIDASEG Cia. Ltda.

Fidelidad, Asesores Productores de Seguros

Guayaquil, 26 de enero del 2018

Señor Economista

**JUAN BAUTISTA ROMERO GRANJA**

Socio- accionista de Fidaseg. C. Ltda.

Cdla. Sauces 4 Mz. 465 villas # 8

Presente.

De mis consideraciones

La presente tiene por objeto citarlo a la JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FIDELIDAD AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS FIDASEG C. LTDA. A celebrarse el 16 febrero del presente año.

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

- 1.- Conocer y aprobar los Balances y Estados Financiero del Ejercicio 2016
- 2.- Conocer y aprobar los informe de los administradores y comisario
- 3.- Autorizar al representante Legal hacer efectiva la resolución de la Junta General Ordinaria y Universal de socios de Fidaseg.
- 4.- Conocer y aprobar la distribución de las utilidades: (Reserva, 15% Participación de Trabajadores, etc.)
- 5.- Conocer y aprobar el aumento de Capital de FIDASEG C. LTDA

FECHA 16 de febrero del 2018.

HORA 16H30

LUGAR Oficina de la compañía, Ciudadela Sauces IX, Mz. R-23 Villa # 6  
Av. Avenida Isidro Ayora y calle José María Egas

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para enviarles un cordial saludo y solicitarle puntualidad.

Atentamente

Econ. Gerardo Santillán Arias  
GERENTE

## LOS GUARDIANES DE SUS ACTIVOS

### Principal Guayaquil

Cdla. Sauces 9, Mz. R-23 Villa 6  
Telefax: 04-2642157 / 6042865 Cel.: 091554164  
E-mail: angi.fidaseg@hotmail.com

### Sucursal Orellana

Napo y E. Castillo atras de TAME  
Telf.: 06 288 2940 Cel.: 097823244  
E-mail: sgerardo57@yahoo.es